

EXTRACTO

ALFREDO GUMERCINDO BRENET WERTH, C.I. 6.743.425-0, domiciliado en Av. Holandesa 530, dpto. 201, Temuco, representado por **AAKTEI Energía SpA**, RUT 76.071.935-8, cuyo apoderado es **Pedro Javier Matthei Salvo**, C.I. 7.977.349-2, solicita, conforme artículo 163 y demás del Código de Aguas, cambio de punto de restitución de los siguientes derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes uso no consuntivo todos sobre Quebrada Honda, comuna de Vilcún, provincia de Cautín, Región de la Araucanía: A) De ejercicio permanente y continuo por caudal de 125 l/s en Enero, 85 l/s Febrero, 65 l/s Marzo, 70 l/s Abril, 280 l/s Mayo, 460 l/s de Junio a Octubre, ambos meses inclusive, 345 l/s Noviembre y, 200 l/s Diciembre; de ejercicio eventual y discontinuo por 260 l/s en Enero, 215 l/s Febrero, 170 l/s en Marzo, 390 l/s Abril, 180 l/s Mayo, 115 l/s Noviembre y, 260 l/s Diciembre. Conforme a sus títulos captación gravitacional en coordenadas UTM Norte (km) 5.719,550 y Este 244,850, restitución UTM (km) Norte 5.719,250 y Este 243,300. Datum PSAD 1956, huso 19. Distancia entre captación y restitución 1,6 km, desnivel 90 m. Derecho fue otorgado por Resolución DGA IX N° 132 año 2008, inscrito a fs. 12 N° 11 Registro de Propiedad de Aguas CBR Temuco año 2011; y, B) De ejercicio permanente y discontinuo por caudal de 498 l/s en Junio, 734 l/s Julio, 664 l/s Agosto, 430 l/s Septiembre y 67 l/s Octubre; y de ejercicio eventual y discontinuo por 102 l/s en Abril, 1.568 l/s Mayo, 1.502 l/s Junio, 1.266 l/s Julio, 1.336 l/s Agosto, 1.027 l/s Septiembre, 781 l/s Octubre, 388 l/s Noviembre y 274 l/s Diciembre. Conforme a sus títulos captación gravitacional en coordenadas UTM (km) Norte 5.719,550 y Este 244,850, restitución UTM (km) Norte 5.719,250 y Este 243,300. Datum PSAD 1956, huso 19. Distancia entre captación y restitución 1,6 km., desnivel 90 m. Derecho fue otorgado por Resolución DGA IX N° 276 año 2008, inscrito a fs 15 N° 12 Registro de Propiedad de Aguas CBR Temuco año 2011. Solicita cambio de punto de restitución derechos A) y B) a punto de restitución en Quebrada Honda, comuna de Vilcún, provincia de Cautín, Región de la Araucanía, coordenadas UTM (m) Norte 5.719.137 y Este 242.156. Datum SIRGAS (WGS84), huso 19, cartas 1:50.000 IGM "Laguna Quepe" 2011. Nueva distancia entre puntos de captación derechos A) y B) y nueva restitución 2.500 m en línea recta aprox. con desnivel de 150 m aprox.

